

TÉCNICA INDUSTRIAL ANTONIO PRIETO

Jornada matinal de la ciudad de Sincelejo en 2011-02⁹.

Carlos Alberto García Aguas, Erika del Carmen González Fernández, Lucy Paola Hernández Cantillo
Estudiantes del Programa de Administración de Empresas - Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Universidad de Sucre - Marzo de 2013

RESUMEN

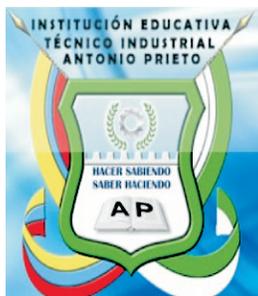
Los procesos de Planeación y Organización como parte fundamental del proceso administrativo, comprenden entre otros, la elaboración y ejecución de estrategias que viabilicen el cumplimiento de los objetivos organizacionales, así como, la delegación de tareas y con esto, la especificación de funciones y división del trabajo. Esta investigación se centró en la identificación y descripción del conjunto de actividades anteriormente mencionadas,

entre otras, al interior de la Institución Educativa Técnico Industrial Antonio Prieto jornada matinal de la ciudad de Sincelejo, en el año 2011.

Según Cesar Augusto Bernal y Hernán Darío Sierra, el proceso administrativo -que inicia con la puesta en marcha de los procesos de Planeación y Organización-, se debe plantear de forma alineada para cada una de las áreas que funcionan dentro de la organización-administrativa, finanzas, investigación y

desarrollo, mercadeo, producción y talento humano-, pues de ello depende el éxito o no de las actividades que desarrollan las compañías. Es por esto que surge la necesidad de plantear metas claras que vayan acorde a los objetivos generales, pues de esta manera se garantizará una efectiva distribución de las tareas y procedimientos a realizar.

Palabras Claves: Delegación, estrategias, objetivos, organización, planeación, tareas.



El instituto nació como respuesta a la necesidad de diversificar la enseñanza y a la capacitación de jóvenes que se vincularan laboralmente en la insipiente industria o que fundaran su propia microempresa, igualmente para orientar la economía

regional a un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales, y la posibilidad para el ingreso a la universidad en carreras afines.

Con este Instituto, el programa de enseñanza Industrial en Colombia completaba como 40 distribuidos en 18 departamentos, pero con un porcentaje mínimo en la Costa razón por la cual su creación iba a resolver una de las necesidades en la enseñanza técnica de la región.

OBJETIVOS

GENERAL

Describir los procesos de Planeación y Organización en la Institución Educativa Técnico Industrial Antonio Prieto jornada matinal de la ciudad de Sincelejo, en el año 2011-02.

ESPECÍFICOS

- Establecer el tipo de Planeación que lleva a cabo y que elementos de esta están presentes en la Institución Educativa Técnico Industrial Antonio Prieto jornada matinal de la ciudad de Sincelejo, en el año 2011-02.
- Señalar si la Institución Educativa Técnico Industrial Antonio Prieto jornada matinal de la ciudad de Sincelejo realizó la Planeación Estratégica, en el año 2011-02.
- Describir el proceso de toma de decisiones en la Institución Educativa Técnico Industrial Antonio Prieto jornada matinal de la ciudad de Sincelejo, en el año 2011-02.
- Conocer el tipo de departamentalización organizacional que emplea la Institución Educativa Técnico Industrial Antonio Prieto jornada matinal de la ciudad de Sincelejo, en el año 2011-02.
- Señalar si la estructura organizacional de la Institución Educativa Técnico Industrial Antonio Prieto jornada matinal de la ciudad de Sincelejo es de carácter centralizado o descentralizado, en el año 2011-02.

METODOLOGÍA

Diseño y Tipo de Estudio

La investigación fue de tipo descriptivo. Consiste en decir como es y se manifiesta determinado fenómeno; en este caso como se han llevado a cabo los procesos de Planeación y Organización en la Institución Educativa objeto de estudio. La finalidad de los estudios descriptivos es especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro suceso que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar; desde el punto de vista científico, describir es medir¹¹.

Población y Muestra

La investigación se llevó a cabo en la Institución Educativa Técnico Industrial Antonio Prieto ubicada en la ciudad de Sincelejo, departamento de Sucre, con domicilio principal en el barrio Kennedy -calle 18 No. 10-100-, y sedes en los barrios Santa María, Camilo Torres, el Pinar, Pablo VI, Hijos de la Sierra Flor y la Selva. De la población accesible y correspondiente al área administrativa, se seleccionaron un 20% como muestra representativa de 4 personas. Fue una muestra no aleatoria y discriminada, teniendo en cuenta que la información solicitada solo

podía ser suministrada por directivos del plantel.

Técnicas e Instrumentos

Se utilizó como medio de recolección de la información la entrevista de carácter no estructurado, es decir, se trabajó con preguntas abiertas, sin un orden preestablecido. La observación directa y el trabajo de campo, fueron complemento del instrumento.

Las preguntas formuladas abarcaron cada uno de los elementos que hacen parte de los procesos de Planeación y Organización.

superior para participar en la orientación pedagógica del establecimiento. El consejo estudiantil como el máximo órgano colegiado; encargado del continuo ejercicio de la participación de los educandos en la dinámica educativa de la Institución. El consejo de padres de familia como el órgano de participación de los padres de familia en la Institución y, cuya finalidad es mejorar la información de los procesos educativos y elevar los resultados de calidad del servicio. El comité de evaluación y promoción conformado por: El rector(a), los directores de grupo de cada grado y un representante de los padres de familia y, a través del cual se analizan los casos de superación o insuficiencia en la obtención de los logros previstos en cada una de las asignaturas y el comité de convivencia, como la instancia que fomenta la armonía y la convivencia en la comunidad educativa.

La Institución Educativa Técnico Industrial Antonio Prieto es una organización de carácter público, que ha establecido como misión propiciar el desarrollo de niños y jóvenes amorosos e integrales, con un saber universal y una cultura tecnológica creciente que les permita comprender y transformar su entorno en un mundo globalizado y cada vez más cercano, con capacidad crítica, creadora e innovadora, haciendo uso del conocimiento y tecnología de punta en una sociedad cambiante y

competitiva. Asimismo, para el año 2015 espera ser líder en la Región Caribe por la formación del talento humano basado en el enfoque holístico, por el accionar de un equipo docente calificado en los diferentes campos del ser, el saber y el hacer.

Para mejorar la calidad del servicio educativo que se presta a la comunidad, la Institución adopta entre sus objetivos: Lograr la transformación cualitativa institucional sobre la base del ejercicio de una eficiente administración y la participación de todos los estamentos del plantel; construir comunidad educativa y académica, a través del trabajo en equipo, abriendo espacios institucionales; mejorar los ambientes escolares y las condiciones físicas, locativas y pedagógicas para favorecer el desarrollo armónico e integral de los educandos y comunidad educativa en general; implementar una educación integral con énfasis en la formación ciudadana y el desarrollo de competencias laborales generales y específicas; fortalecer las relaciones interpersonales mediante la práctica de valores, elevación de la auto-estima y el mejoramiento de la comunicación; entre otros. Asimismo, dentro del grupo de estrategias que sigue la Institución en el marco del cumplimiento de sus objetivos podemos mencionar: La elaboración de talleres grupales para el fortalecimiento del trabajo en equipo y la cooperación; el uso

de la tecnología y la aplicación de cátedras éticas en cada uno de los procesos de formación de los estudiantes; desarrollo y ejecución de actividades recreo formativas que vinculen la participación de la comunidad; actas de compromiso por parte de las directivas docentes, estudiantes y padres de familia; entre otros.

La definición de los conductos regulares para ejercer el derecho a la defensa y los procedimientos que permitan conciliar justa y equitativamente las diferencias entre las personas, posibilitan el no tener que recurrir a la violencia en forma alguna. El manual de convivencia es el conjunto de valores, principios, derechos y deberes que iluminan y regulan el comportamiento de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Debe ser ampliamente conocido y difundido por toda la comunidad para regular el compromiso de los estudiantes con la Institución a instancias de la calidad de la excelencia educativa y teniendo en cuenta la constitución nacional, la nueva ley de infancia y adolescencia, la ley general de educación y todas aquellas normas que involucren a la comunidad educativa.

La toma de decisiones es el proceso mediante el cual se lleva a cabo la elección de una alternativa frente a varias para realizar una acción o seguir un camino. En la Institución Educativa Técnico Industrial Antonio Prieto las decisiones



su cargo las especialidades que ofrece el centro educativo a los estudiantes, entre las que se encuentran: Ebanistería, electricidad, electrónica, motores, metalmecánica, dibujo técnico y una dependencia de Bienestar Estudiantil que consta de los servicios de enfermería, comedor y tienda escolar.

Parte de la autoridad al interior de la Institución es delegada y distribuida a los niveles inferiores de la misma -descentralización. Cada dependencia en cierta medida es autónoma de tomar sus decisiones, sin dejar a un lado la intervención de autoridades de mayor jerarquía como el rector y los órganos de gobierno escolar; es necesario aclarar que los demás órganos que brindan asesoría tienen voz y voto durante los diversos procesos que se llevan a cabo.

Para cumplir con eficiencia las tareas, los miembros de la organización deben ejercer y recibir un grado de poder suficiente que les permita tomar decisiones que conlleven al cumplimiento de los objetivos organizacionales. La Institución tiene en cuenta al momento de asignar autoridad formal y

responsabilidad en la realización de actividades concretas aspectos relacionados con el conocimiento, la preparación y la experiencia. La autoridad encargada de delegar tareas y funciones es el consejo directivo, como mayor órgano de gobierno escolar.

CONCLUSIONES

La Institución Educativa Técnico Industrial Antonio Prieto realiza procesos de Planeación Estratégica en donde de manera conjunta toda la comunidad educativa trabaja arduamente para alcanzar las metas propuestas impregnadas en la misión, visión y objetivos contemplados en el plan educativo institucional (PEI). Es importante resaltar la sincronía y unidad que mantienen cada una de las dependencias al momento de ejecutar los planes y demás actividades.

La Institución en su estructura presenta una organización línea-staff donde se puede apreciar la distribución correspondiente de cada órgano y sus respectivas funciones.

Respecto a la toma de decisiones, la Institución es

descentralizada, cada una de las dependencias tiene voz y voto sin dejar a un lado el papel que juegan en este caso los cargos de mayor jerarquía, como lo son la rectoría y consejo directivo (supervisión y control).

Finalmente, para llevar a cabo el correcto funcionamiento de la organización se debe tener en cuenta cada elemento planteado en los procesos administrativos de Planeación y Organización. Pese a la estabilidad de la Institución, esta se ve obligada a estar atenta a los cambios del entorno (relevantes para ella), con el propósito de no mantenerse igual con el transcurrir del tiempo y mejorar la calidad del servicio prestado a la comunidad educativa.